

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 1 de 49

ESTUDIO DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO DEL PROCESO

La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, "Adquirir a título de compraventa porta diplomas, diplomas y actas de grado para las ceremonias de grado de los estudiantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia."

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en aras de cumplir con su objeto misional a nivel educativo y con el fin de entregar a los estudiantes las constancias oficiales académicas físicas por haber culminado sus estudios en la Institución, requiere adquirir porta diplomas y papelería pre impresa (actas de grado y diplomas), las cuales se hacen indispensables para garantizar la protección de los documentos de grado en el acto protocolario.

Lo anterior, servirá como soporte para los graduados para acreditar su nivel de formación y soportar sus conocimientos académicos en el ámbito laboral. Asimismo, los bienes en cuestión son indispensables para resguardar los documentos del maltrato, humedad, polvo y suciedad.

Dicha necesidad se presenta, toda vez que los documentos que se entregan en los grados institucionales deben estar en perfecto estado al momento de otorgarlos en la ceremonia de graduación. En este sentido se contribuye a que la comunidad estudiantil culmine con los más altos estándares su proceso formativo.

Es importante señalar que a la fecha, la institución no cuenta con los insumos, herramientas y personal para elaborar los bienes, por lo tanto, se justifica adelantar el presente procedimiento de contratación.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto
82	12	15	00

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Servicios de reproducción	Impresión	Impresión
14	11	15	09
Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel membreteado
60	10	16	00
Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Diplomas o certificados educativos	Diplomas o certificados educativos

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de carpetas, diplomas, certificados educativos y servicios de impresión en Colombia se caracteriza por su diversificación y crecimiento sostenido, impulsado principalmente por la demanda de instituciones educativas, entidades públicas y empresas privadas que requieren materiales impresos para procesos de certificación, acreditación y reconocimiento. Este sector combina elementos de la industria gráfica tradicional con nuevas tecnologías digitales, adaptándose a las exigencias de personalización, calidad y rapidez que caracterizan al entorno actual.

Durante los últimos años, el mercado ha experimentado una transición hacia soluciones de impresión digital, que permiten personalización masiva y tiempos de entrega más ágiles, en contraste con la impresión offset, más utilizada para grandes volúmenes. Esto ha beneficiado a microempresas y talleres locales que ofrecen servicios bajo demanda, con diseños exclusivos y acabados de alta presentación, especialmente para eventos académicos y corporativos.

El sector está compuesto por una amplia red de imprentas, talleres gráficos y proveedores especializados.

Uno de los factores determinantes es la estacionalidad de la demanda, especialmente en temporadas de grados académicos o culminación de programas de capacitación. Sin embargo, la oferta se mantiene activa durante todo el año gracias a la impresión de reconocimientos, constancias, acreditaciones y material corporativo. La competencia se basa en la calidad de los acabados, la variedad de materiales —como papeles tipo lino, pergamino u opalina—, la rapidez en la entrega y la capacidad de personalización.

En los últimos años, se observa una tendencia hacia la sostenibilidad y la innovación, con el uso de papeles reciclados, tintas ecológicas y empaques biodegradables, así como la digitalización de certificados y diplomas en formato electrónico, en respuesta a políticas de transformación digital y eficiencia ambiental. Este proceso refleja un mercado que, aunque tradicional en su origen, evoluciona constantemente para responder a las nuevas necesidades tecnológicas, normativas y ambientales del país.

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Los sectores económicos del país, son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza o pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor

	fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero

El presente estudio contempla el análisis principalmente de las condiciones generales del sector terciario.

1.2 ASPECTO ECONÓMICO

El mercado de portadiplomas, diplomas, certificados educativos mantiene un comportamiento estable, impulsado por el crecimiento de la educación formal y técnica en el país. Durante 2025, la industria gráfica y de impresión ha mostrado señales positivas, acompañadas de un incremento moderado en la producción y en la contratación de servicios especializados por parte de entidades públicas y privadas.

De acuerdo con el DANE, el sector manufacturero de impresión y actividades conexas registró un crecimiento del 5,3 % en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este repunte se asocia con la mayor demanda de materiales publicitarios, documentos institucionales y artículos personalizados, dentro de los cuales se incluyen diplomas, certificados y carpetas corporativas. Asimismo, el aumento en la realización de eventos académicos, ferias y programas de capacitación ha fortalecido la participación de micro y pequeñas empresas en el segmento de impresión digital y acabados gráficos.

El comportamiento de los precios en el sector ha estado condicionado por la variabilidad de los costos de insumos importados, especialmente el papel y las tintas, que representan entre el 40 % y el 60 % de los costos totales de producción. Las fluctuaciones del tipo de cambio — que en 2025 ha oscilado entre los 3.800 y 4.200 pesos por dólar— han impactado directamente los márgenes de rentabilidad, obligando a muchos talleres e imprentas a optimizar procesos, reducir desperdicios y adoptar tecnologías de impresión más eficientes.

A nivel de comercio exterior, la importación de papeles especiales y materiales gráficos ha crecido cerca del 8 % anual, reflejando una mayor demanda de productos de alta

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 5 de 49

calidad y acabados Premium utilizados en documentos académicos y corporativos. Este comportamiento demuestra que, pese a la presión inflacionaria y la desaceleración del consumo en algunos sectores, las instituciones continúan invirtiendo en materiales impresos de buena presentación como parte de su imagen y comunicación institucional.

En términos de estructura económica, el sector se caracteriza por una alta participación de microempresas y talleres locales, que generan empleo formal e informal y dinamizan la economía urbana. Estas unidades productivas representan una alternativa accesible para colegios, universidades, academias y empresas que requieren tirajes cortos o personalización individualizada. Paralelamente, las grandes imprentas con certificaciones de calidad y capacidad tecnológica consolidan su posición en contratos institucionales de mayor volumen, especialmente en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.

En síntesis, el sector de impresión y producción de certificados educativos en Colombia continúa siendo un componente relevante dentro de la economía gráfica nacional, con una tendencia de crecimiento sostenido y oportunidades derivadas de la digitalización, la diversificación de servicios y la adaptación a materiales más sostenibles. Aunque enfrenta desafíos asociados a los costos de importación y la informalidad del mercado, su capacidad de respuesta, innovación y personalización le permite mantener una participación activa en el desarrollo educativo y corporativo del país.

1.2.1 Comportamiento de la cadena de suministro

La cadena de suministro del sector de carpetas, diplomas y certificados en Colombia, combina procesos nacionales e importados, y depende tanto de la disponibilidad de insumos gráficos como de la coordinación entre diseñadores, impresores, proveedores de materiales y clientes institucionales. Su estructura se puede entender a través de los siguientes eslabones:

1. Producción de insumos y materiales gráficos

La base de la cadena está en la fabricación y comercialización de papeles especiales, tintas, adhesivos, plásticos y materiales de acabado, muchos de los cuales son importados de países como China, Estados Unidos, Brasil y México. Los papeles tipo lino, pergamino o propalmate, así como las tintas de alta calidad y los barnices UV, son esenciales para la elaboración de diplomas y certificados.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 6 de 49

En Colombia existen algunos productores de papel y tintas, pero la oferta nacional es limitada, por lo que las imprentas dependen en gran medida de distribuidores mayoristas e importadores para garantizar la calidad y disponibilidad de los materiales.

2. Importación y distribución de insumos

Las empresas importadoras actúan como intermediarios entre fabricantes internacionales y talleres de impresión locales, asegurando el abastecimiento de materias primas, maquinaria y repuestos.

El transporte de estos insumos se realiza principalmente por vía terrestre, lo que implica retos logísticos frente a los costos de flete y la disponibilidad de inventarios, especialmente en temporadas de alta demanda como fin de año o épocas de grados académicos.

3. Servicios de diseño, impresión y acabados

Este eslabón constituye el núcleo operativo de la cadena, donde se concentra la transformación del material en productos terminados. Aquí participan imprentas, talleres gráficos y empresas de diseño que elaboran los diplomas, certificados, carpetas y elementos complementarios.

Las imprentas utilizan tecnologías de impresión digital, offset y láser, combinadas con procesos de acabado artesanal o mecanizado (laminado, troquelado, estampado, encuadernación o plastificado).

En este punto, la coordinación entre diseño, materiales y tiempo de entrega es crucial para cumplir los estándares de calidad y presentación exigidos por instituciones educativas y clientes corporativos.

4. Comercialización y distribución final

Los productos terminados se distribuyen tanto a clientes institucionales (universidades, colegios, academias, empresas) como a clientes individuales que solicitan pequeñas cantidades. La comercialización se realiza por canales presenciales y digitales: imprentas físicas, páginas web, redes sociales y plataformas de comercio electrónico.

5. Clientes finales y usuarios

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 7 de 49

Los principales usuarios de la cadena son las instituciones educativas, entidades gubernamentales y empresas privadas que requieren documentos de respaldo académico o corporativo. Estos demandan productos personalizados, con altos estándares visuales y en muchos casos con elementos de seguridad para evitar falsificaciones.

En conjunto, la cadena de suministro de este sector se caracteriza por una alta integración de servicios locales con insumos importados, lo que la hace sensible a la volatilidad del tipo de cambio y a los costos logísticos. Sin embargo, su estructura flexible, la adopción de tecnologías digitales y el fortalecimiento del comercio en línea han permitido mantener un flujo constante de producción y distribución, incluso en escenarios de variación económica o estacionalidad de la demanda.

1.2.2 Agentes que componen el sector

El sector de carpetas, diplomas, certificados educativos está conformado por una red de agentes que interactúan a lo largo de toda la cadena de valor, desde la producción de insumos hasta la entrega del producto final. Cada uno de estos actores cumple un papel fundamental en el desarrollo, dinamismo y sostenibilidad económica del sector.

A continuación, se describen los principales agentes que lo componen:

1. Proveedores de insumos y materias primas

Son las empresas encargadas del suministro de papeles especiales, tintas, adhesivos, plásticos, cartones, materiales de encuadernación y equipos de impresión.

Este grupo incluye tanto importadores como fabricantes nacionales que abastecen a imprentas y talleres gráficos. En Colombia, la mayoría de los papeles finos y consumibles proviene de mercados internacionales (principalmente China, Estados Unidos, Brasil y México), lo que genera dependencia del tipo de cambio y de los costos logísticos de importación.

Ejemplos de insumos clave: papel tipo lino, opalina, pergamino, propalmate, tintas UV, laminados y barnices.

2. Diseñadores gráficos y estudios de creación visual

Estos profesionales y empresas desarrollan el diseño y la identidad visual de los certificados, diplomas y carpetas, garantizando la coherencia institucional y la estética del producto final.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 8 de 49

Su trabajo es esencial para adaptar los documentos a las normativas educativas, incorporar logotipos y escudos, y definir los formatos de impresión. En muchos casos, los diseñadores operan de forma independiente o en alianza con imprentas y centros de copiado.

3. Imprentas y talleres gráficos

Constituyen el núcleo productivo del sector. Son responsables de la transformación de los insumos en productos terminados mediante procesos de impresión digital, offset o láser.

Incluyen tanto micro y pequeñas empresas de carácter local, que ofrecen tirajes cortos y personalización, como imprentas medianas y grandes que atienden contratos institucionales de alto volumen.

Estas empresas realizan además los acabados (laminado, plastificado, troquelado, encuadernado, estampado metálico o en relieve) y la personalización de los documentos, agregando valor y diferenciación al producto.

4. Empresas de acabados y encuadernación

Son talleres especializados en procesos finales de producción, encargados de brindar presentación, durabilidad y valor agregado a los productos impresos.

Intervienen en etapas como corte, pegado, armado de carpetas, forrado, plastificado y encuadernado. En muchos casos, actúan como subcontratistas de imprentas que externalizan parte de su proceso de manufactura para reducir tiempos o costos operativos.

5. Distribuidores y comercializadores

Cumplen la función de intermediarios entre los productores y los clientes finales.

En este grupo se encuentran los comerciantes minoristas de artículos de papelería, distribuidores institucionales, y las plataformas digitales que ofrecen servicios de impresión en línea y entrega a domicilio.

Estos agentes son clave en la logística del sector, ya que garantizan la disponibilidad de productos en diferentes regiones del país y permiten llegar a mercados más amplios.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 9 de 49

6. Instituciones educativas y clientes corporativos

Son los principales demandantes del sector. Comprenden colegios, universidades, academias, centros de capacitación, entidades públicas y empresas privadas que requieren certificados, diplomas, carpetas y documentos personalizados.

Su demanda suele ser estacional, concentrada en periodos de graduaciones, reconocimientos o cierres de programas, aunque también mantienen pedidos continuos para cursos o capacitaciones.

Estos clientes valoran la calidad, el cumplimiento, la autenticidad y la presentación, factores determinantes en la selección de proveedores.

7. Entidades de control y regulación

Incluyen las instituciones que supervisan los aspectos legales, técnicos y comerciales del sector. Entre ellas se destacan:

Ministerio de Educación Nacional, que regula la emisión de certificados académicos válidos.

DIAN, que supervisa la formalización tributaria y comercial de las empresas gráficas.

Superintendencia de Industria y Comercio, encargada de la protección del consumidor y la propiedad intelectual en diseños y marcas.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo referente a la gestión ambiental de residuos y uso de materiales sostenibles.

1.2.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Entre los principales gremios y asociaciones que participan en el sector se encuentran:

- ANDIGRAF — Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica
Agrupa empresas de toda la cadena de valor: segmentos como papel, impresión digital, acabados, diseño, gran formato, empaques, visibilidad, impresión textil, etc.

- ACOTEPAC — Asociación Colombiana de la Industria Papelera
Se centra en el sector de pulpa, papel y cartón. Es relevante para el negocio de carpetas y certificados porque muchos insumos de papel provienen del ámbito papelerero.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 10 de 49

– Coimpresores Bogotá
Cooperativa de empresarios del sector de la comunicación gráfica que busca fortalecer la cadena de valor de sus asociados. Ofrece beneficios gremiales, respaldo comercial y espacios de cooperación entre imprentas.

– Cámara Colombiana del Libro (CCL o CamLibro)
Aunque su foco principal es el sector editorial, su actuación tiene implicaciones para la producción de impresos relacionados (certificados, libros institucionales, materiales gráficos). Puede influir en normas de publicación, ISBN, derechos de autor, infraestructura editorial.

– APIC — Asociación Poligráfica Iberoamericana y del Caribe
Tiene alcance internacional (Iberoamérica y Caribe) y representa normas, buenas prácticas, ética y estándares en impresión. Puede servir como referente para quienes buscan alinearse con estándares internacionales o buscar oportunidades de colaboración fuera de Colombia.

1.2.4 Cifras totales de ventas

Los ingresos operacionales (ventas) de las empresas de comunicación gráfica en Colombia en 2023 fueron de 23.832 millones de pesos (valor sector de comunicación gráfica), según informe de Andigraf.¹

1.2.5 Contexto macroeconómico de Colombia

Durante el segundo trimestre de 2026, los mercados financieros internacionales estuvieron condicionados por la evolución del conflicto en Medio Oriente. No obstante, frente a la volatilidad observada al inicio de las tensiones geopolíticas, se registró una gradual reducción en la percepción de riesgo global, lo que propició una mejora en las condiciones financieras y una moderación en las expectativas de inflación. A pesar de esta corrección, las perspectivas sobre el ritmo de crecimiento económico continuaron generando cautela entre los inversionistas internacionales.

En materia de precios, las principales economías desarrolladas registraron un repunte inflacionario que las mantuvo por encima de las metas fijadas por sus respectivos bancos centrales. Esta dinámica llevó a los mercados a ajustar al alza sus proyecciones sobre las tasas de interés, mientras que las autoridades monetarias preservaron una postura

¹ https://andigraf.com.co/wp-content/uploads/2023/08/Comunicacion-Grafica-2023.pdf?utm_source

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 11 de 49

fuertemente cautelosa. Adicionalmente, el trimestre estuvo marcado por una desaceleración en los flujos de capital hacia economías emergentes, explicada por la compresión de los diferenciales de tasas frente a los mercados desarrollados.

En el ámbito local, el entorno macroeconómico de Colombia se mantuvo exigente debido a la persistencia de las presiones inflacionarias y fiscales. La inflación aceleró respecto al primer trimestre, situándose persistentemente sobre el rango meta del Banco de la República; en respuesta, la Junta Directiva incrementó la tasa de política monetaria hasta el 12,00% en junio. Aunque las expectativas de inflación mostraron un descenso moderado en comparación con el trimestre previo, permanecieron elevadas, confirmando que las presiones de precios continúan como una de las principales vulnerabilidades macroeconómicas.

Por su parte, la percepción de riesgo soberano experimentó una reducción sustancial tras conocerse los resultados de las elecciones presidenciales; sin embargo, las primas de riesgo continuaron situándose en niveles altos al compararse con sus pares latinoamericanos. En este escenario, la trayectoria futura de los activos locales estará supeditada principalmente al desempeño de las métricas fiscales, la evolución del entorno externo y las decisiones de política monetaria, factores clave para afianzar la confianza de los agentes económicos.

En los mercados de renta fija, los rendimientos de la deuda soberana mostraron dinámicas divergentes a nivel global. En América Latina, la mayoría de las referencias se valorizaron impulsadas por un renovado apetito por riesgo y la recomposición de portafolios hacia bonos emergentes. En Colombia, los Títulos de Tesorería (TES) registraron valorizaciones destacadas frente a la región, sustentadas en la caída del riesgo país observada a partir de mayo y las expectativas del mercado frente a una eventual consolidación fiscal. Si bien los indicadores de liquidez en el mercado local mostraron una leve mejoría, se mantuvieron por debajo de las proyecciones y niveles registrados durante 2025.

En este entorno, los inversionistas extranjeros incrementaron sus posiciones en TES tanto en el mercado de contado como a través de derivados Non-Deliverable Forwards (NDF), evidenciando un mayor dinamismo internacional en la deuda colombiana. Asimismo, en mayo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público culminó la liquidación y pago de la operación Total Return Swap (TRS) que había sido suscrita con la banca internacional en septiembre de 2023.

En el mercado cambiario, el peso colombiano evidenció episodios de volatilidad, pero cerró el trimestre con una apreciación acumulada significativa frente al dólar

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 12 de 49

estadounidense, superando el desempeño de la mayoría de las monedas regionales. Este fortalecimiento estuvo impulsado por la reducción del riesgo país, el repunte en las cotizaciones internacionales del petróleo y el atractivo diferencial de tasas de interés. Paralelamente, los indicadores de liquidez cambiaria se fortalecieron y se corrigieron las distorsiones observadas en el mercado de coberturas entre el cierre de 2025 y el inicio de 2026.

Finalmente, la renta variable reflejó el mayor sesgo hacia activos de riesgo a nivel global. En Estados Unidos, las bolsas estuvieron impulsadas por los sólidos resultados corporativos, particularmente en los sectores de tecnología e inteligencia artificial, aunque experimentaron tomas de utilidades hacia el cierre del periodo debido a la perspectiva de tasas elevadas por más tiempo. En América Latina, los índices accionarios mostraron desvalorizaciones, revirtiendo el impulso alcista previo. En Colombia, el índice MSCI Colcap finalizó el trimestre en terreno negativo, alineado con el sesgo vendedor de la región.

En síntesis, la información del segundo trimestre de 2026 da cuenta de una moderación en la aversión al riesgo global y una mejora relativa en las condiciones financieras externas. Para Colombia, la menor percepción de riesgo soberano y el repunte de los TES configuraron un balance positivo en los mercados de deuda y cambio; no obstante, la inflación persistente, una tasa de intervención del 12,00% y un riesgo país que aún supera el promedio regional ratifican un entorno macroeconómico retador para el resto del año.²

1.2.6 Variables económicas del sector

A continuación, se presentan las variables económicas que permiten comprender el comportamiento del mercado. Las variables a analizar en el presente estudio del sector son:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)³

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

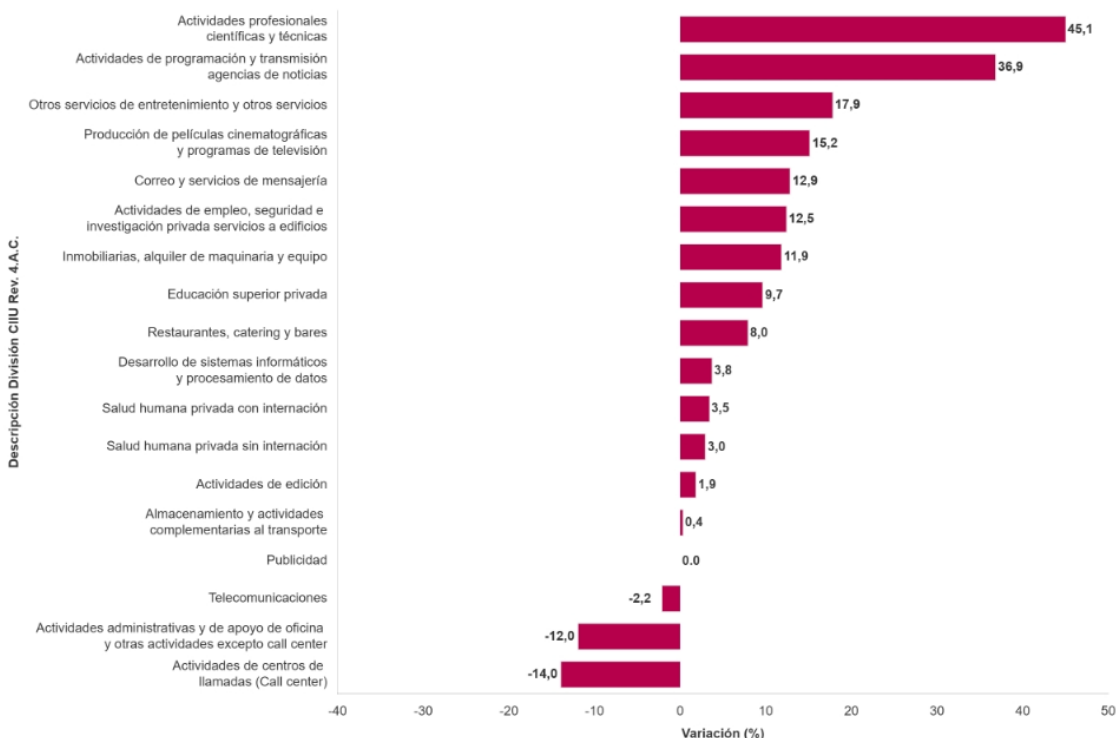
² <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-mercados-financieros/segundo-trimestre-2026>

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>



Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Julio (2026P - 2025)



Fuente: DANE - EMS
P Cifra provisional

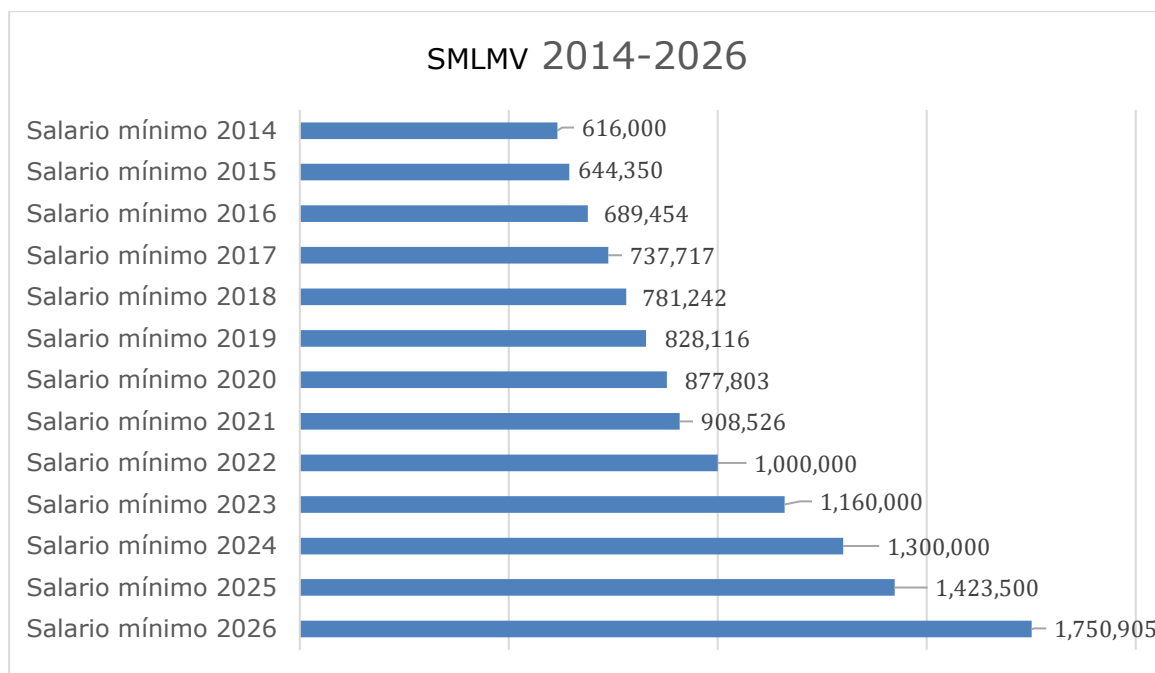
En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

El poder adquisitivo que sustenta la demanda de bienes y servicios en la economía depende en buena medida de los incrementos anuales del salario mínimo legal vigente; por ello, resulta pertinente considerarlo como una variable macroeconómica relevante.

Para el año 2026, el salario mínimo legal se estableció en \$1.750.905 mensuales a partir del 1 de enero de 2026, lo que equivale a un incremento del 23 % frente al año anterior.





TASA DE CRECIMIENTO E INVERSIÓN⁴

La economía colombiana crecerá 2,6% en 2026 y 2,1% en 2027, impulsada principalmente por el consumo privado. A nivel global, se mantiene una tensión geopolítica y la cautela monetaria. Pese al avance, la actividad enfrentará desafíos asociados a una inversión débil, inflación persistente y retos en sostenibilidad fiscal.

- El producto interno bruto crecerá un 2,6% en 2026 y se moderará al 2,1% en 2027, mientras que la demanda interna aumentará un 2,9% y un 2,3% en dichos años, reflejando una expansión gradual de la actividad productiva.
- El consumo privado aumentará un 3,0% en 2026 y un 2,4% en 2027 impulsado por el sector servicios, mientras que el mercado laboral experimentará una desaceleración, elevando la tasa de desempleo promedio del 9,2% al 9,7%.

⁴ <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-junio-2026/>

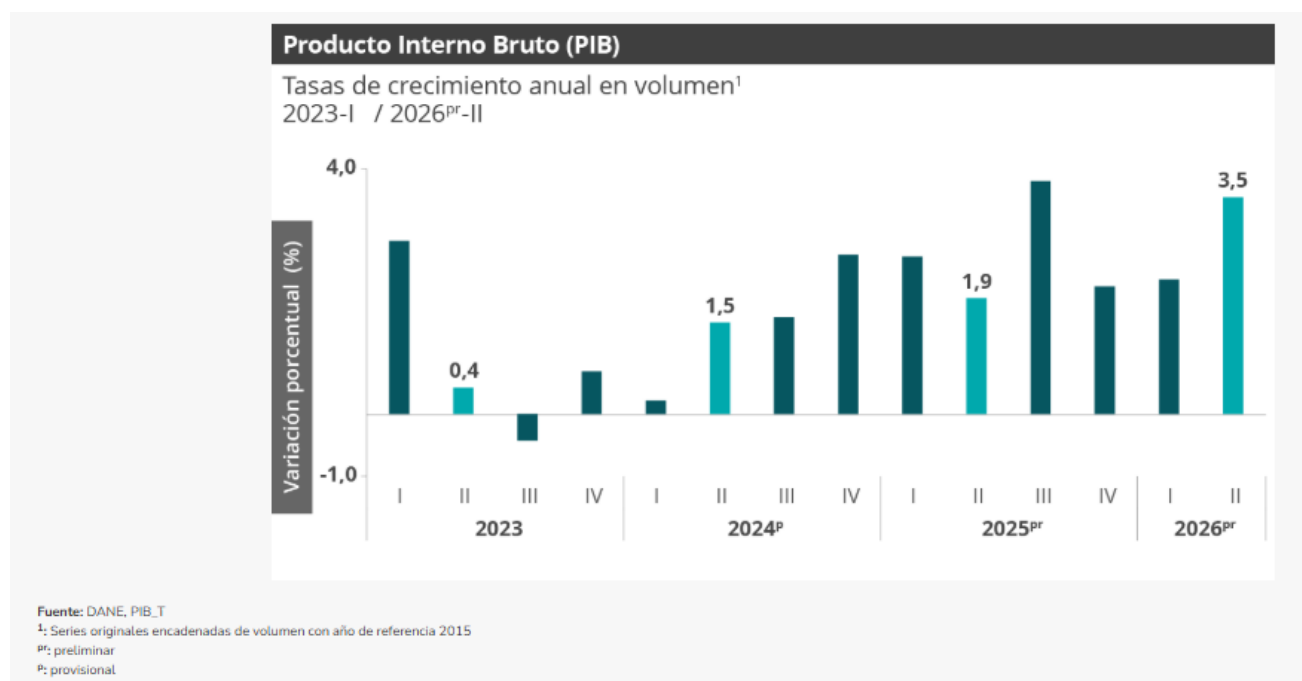




- La inversión fija crecerá apenas un 1,2% en 2026 y un 1,4% en 2027. Dentro de este comportamiento, la inversión en vivienda aumentará un 0,5% en el primer año y se acelerará hasta 5,5% en 2027. Por su parte, la inversión en maquinaria podría debilitarse como consecuencia de las mayores tasas de interés.
- La inflación anual cerrará 2026 en 7,0% y descenderá a 5,6% en 2027, lo que llevará al Banco de la República a elevar la tasa de política monetaria hasta 12,25% y mantenerla en un nivel restrictivo antes de iniciar un ciclo de reducciones hacia finales de 2027.
- El déficit total del Gobierno se situará en 6,7% del PIB en 2026 y 6,2% en 2027, en tanto que el tipo de cambio promediará 3.628 pesos por dólar en 2026 para luego depreciarse a un promedio de 3.698 pesos en 2027.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB⁵

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 16 de 49

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

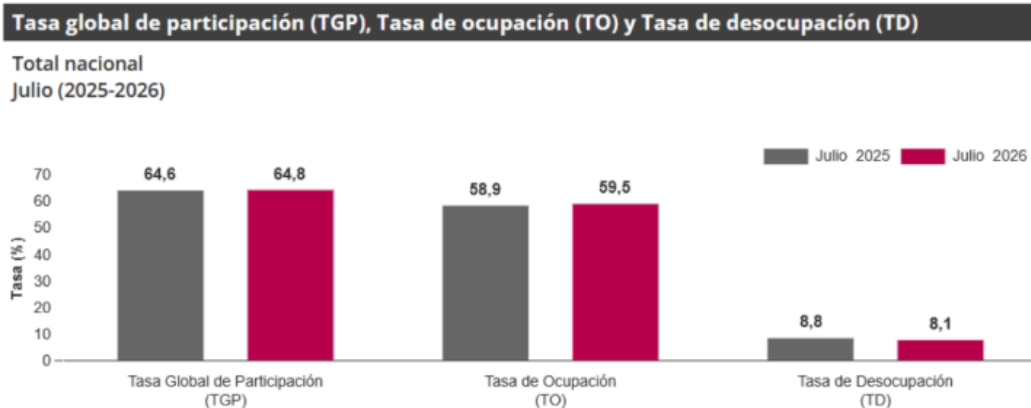
MERCADO LABORAL⁶

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025

⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>



(8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.



Fuente: DANE, GEIH

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

IPC⁷

⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>





Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

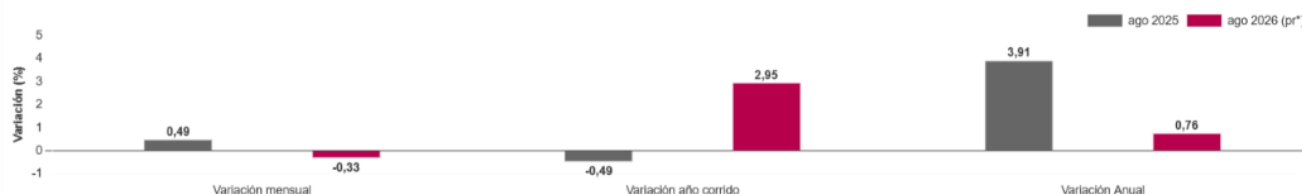
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Índice de Precios del Productor (IPP)⁸

El IPP de la producción nacional, en agosto de 2026 presentó una variación de -0,33% respecto a julio de 2026.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual
Agosto de 2026 (pr*) - Agosto de 2025



⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>



En agosto de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -1,13%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,29%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,01%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,33%).

(pr): Cifra provisional

***Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

Importaciones⁹

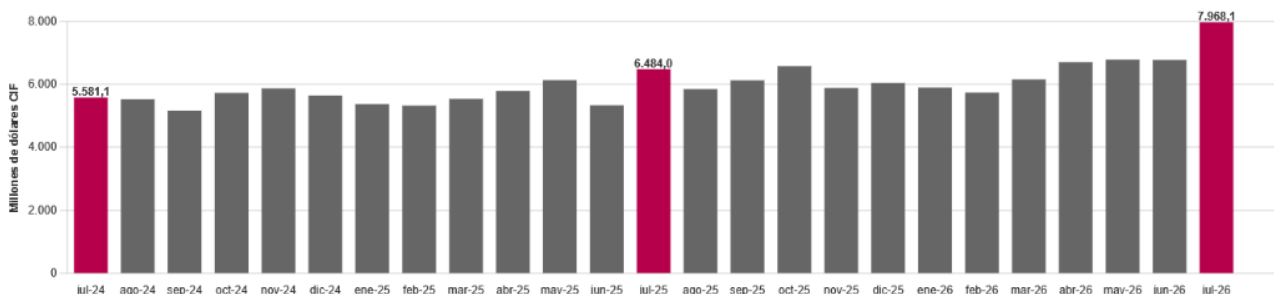
De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2026, las importaciones fueron US\$7.968,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 22,9% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,1% en el grupo de Manufacturas.

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)

Total nacional

Julio 2024 - julio 2026P



Fuente: DIAN, DANE (IMPO)

En julio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,5% y Otros sectores con 0,1%.

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>



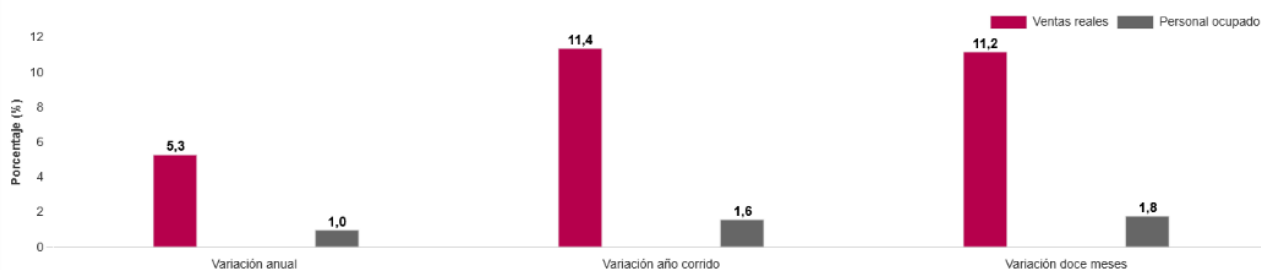


Encuesta Mensual de Comercio (EMC)¹⁰

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, EMC

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Encuesta Anual de Comercio (EAC)¹¹

Información 2024

Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas (\$329,6 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,8% (\$181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% (\$59,0 billones).

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

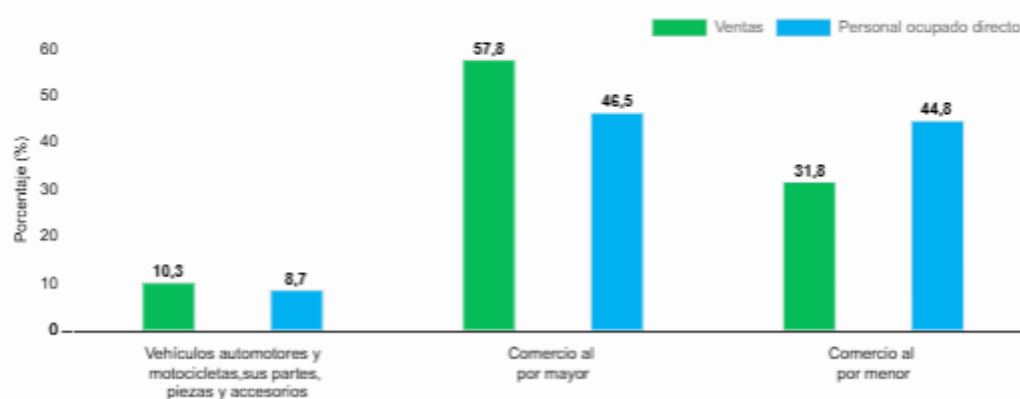
¹¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac>





Encuesta Anual de Comercio (EAC)

Participación porcentual en las ventas y el personal ocupado directo* de las divisiones
CIU Rev 4. A.C. del sector comercio
Total Nacional
Año 2024 ^{Pr}



Fuente: DANE - EAC

Encuesta Anual Manufacturera (EAM)¹²

Información 2024

Los 6.583 establecimientos industriales de los que se obtuvo información ocuparon un total de 730.844 personas, de las cuales 612.418 fueron contratadas directamente por las industrias (440.898 permanentes y 171.520 temporales directos), 98.093 a través de agencias especializadas en servicios de suministro de personal; 19.960 aprendices y 373 propietarios, socios y familiares. Por otra parte, estos establecimientos registraron una producción bruta de \$ 443,9 billones, un consumo intermedio de \$295,6 billones y un valor agregado de \$148,3 billones.

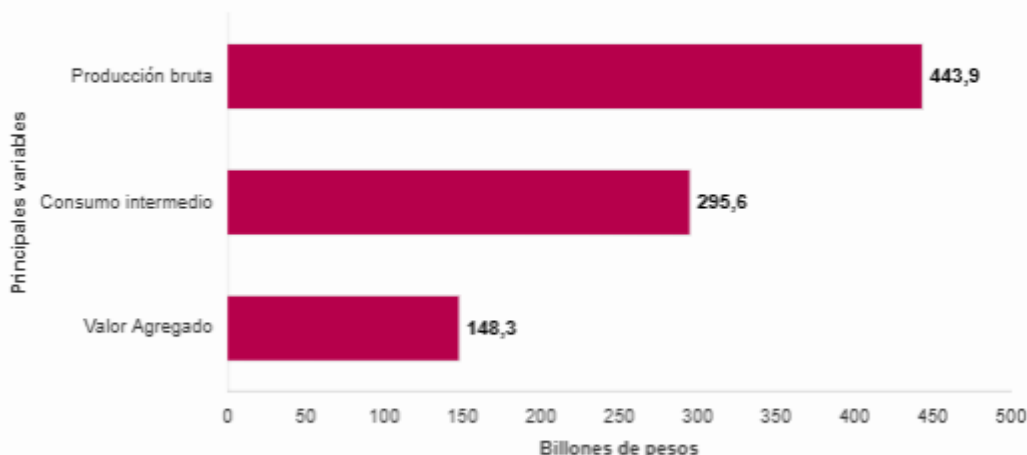
¹² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam>





Encuesta Anual Manufacturera (EAM)

Principales variables (producción bruta, consumo intermedio y valor agregado)
2024^P



Fuente: DANE, EAM

^P cifras provisionales

Tasa representativa del mercado (TRM)¹³

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

A continuación, el comportamiento de la TRM del 24 de septiembre de 2025 al 24 de septiembre de 2026

¹³ <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>





1.3 ASPECTOS TÉCNICOS

A continuación, los aspectos técnicos requeridos para el proceso de contratación:

	DESCRIPCION	UNID AD DE MEDI DA	CANT IDAD	VALOR UNITA RIO	VALOR TOTAL	CÓDIGO UNSPSC
1	Porta diplomas en cuero sintético, color negro, sandwichado en mdf de 2,5 mm, con tamaño 59,2*39 cms abierto (ancho y largo respectivamente). En contra carátula interior derecha con cinta faya de 1*1 cms en esquina superior izquierda color zapote 030 (naranja), y la medida de la cota diagonal del extremo superior izquierda de 5 cms, como se muestra en la imagen.	Unidad	950	\$46.05 3	\$43.750. 350	82121500





En contra carátula interior derecha con cinta faya de 1*1 cms color verde navidad 1674, y la medida de la cota diagonal del extremo inferior derecha de 5 cms, como se muestra en la imagen.

Con bolsillo interior de 28*15* cms (ancho y largo respectivamente) en papel propalcote con acabado mate, troquelado y pegado en dos aletas

En la portada con logo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia de 14,2*4,3 cms (ancho y largo respectivamente) estampado en cinta plata.

En la contraportada con logo de la Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de 8*5.6 cms (ancho y largo respectivamente) estampado en cinta plata.

La muestra debe ser avalada en la imagen corporativa y textos

Como se muestra en las siguientes imágenes:





Ver pdf adjunto al proceso.

En la contraportada con logo de la Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de 8*5.6 cms

Ver pdf adjunto al proceso.





Portadiploma abierto con tamaño 59,2*39 cms
(ancho y largo respectivamente).



Ver pdf adjunto al proceso.





Con bolsillo interior de 28*15* cms (ancho y largo respectivamente) en papel propalcote con acabado mate, troquelado y pegado en dos aletas.



Bolsillo interior

Ver pdf adjunto al proceso.





En contra carátula interior derecha con cinta faya de 1*1 cms en esquina superior izquierda color zapote 030 (naranja),



En contra carátula interior derecha con cinta faya de 1*1 cms color verde navidad 1674.

Ver pfd adjunto al proceso.





La medida de la cota diagonal del extremo superior izquierda de 5 cms, como se muestra en la imagen.

Cota de 5 cms



Cota de 5 cms

La medida de la cota diagonal del extremo inferior derecha de 5 cms, como se muestra en la imagen. Ver pfd adjunto al proceso.

2	Actas de grado Institucionales en Papel River Crema (galleta) de 250 gramos con marca de agua logo institucional tamaño oficio, refilado, litografía y digital. La muestra debe ser avalada en la imagen corporativa y textos. Ver ejemplo:	Unidad	950	\$11.90 0	\$11.305. 000	14111509
---	---	--------	-----	--------------	------------------	----------



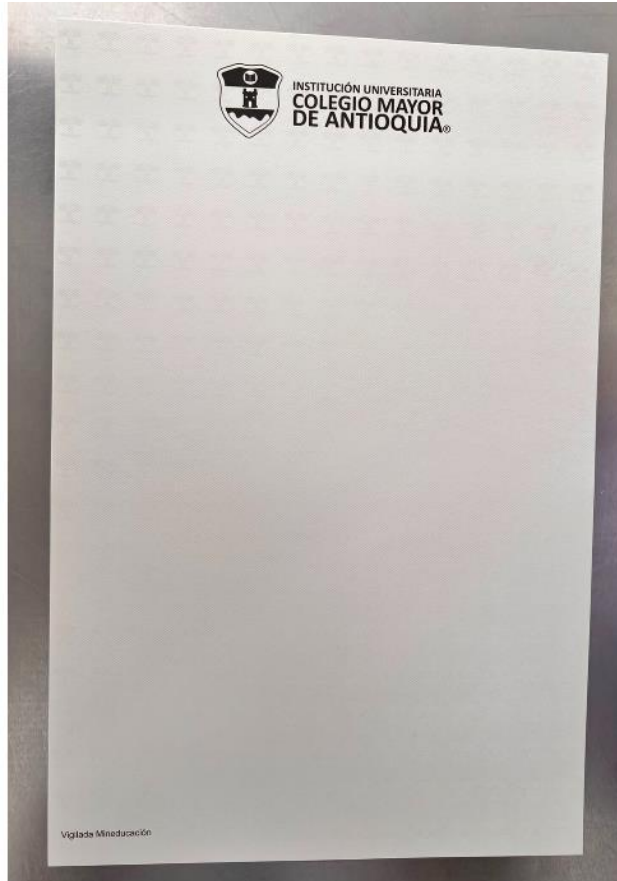
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108

VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 30 de
49



Ver pfd adjunto al proceso.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



3	Diplomas institucionales en Papel River Crema (galleta) de 250 gramos con marca de agua logo institucional para diplomas, tamaño 40*30 para impresión, 38*28 refilado, litografía y digital. La muestra debe ser avalada en la imagen corporativa y textos. Ver ejemplo:  Ver pfd adjunto al proceso.	Unidad	950	\$13.923	\$13.226.850	60101600
Valor total					\$68.282.200	

Nota: en el estudio previo se podrán encontrar de manera detallada todas aquellas especificaciones técnicas requeridas para el proceso de contratación.

1.4 ASPECTOS REGULATORIOS

A continuación, se presenta los principales marcos normativos que rigen para este proceso de contratación:

1. Normativa en contratación estatal

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: establece los principios fundamentales que rigen la contratación pública, tales como la transparencia, la economía, la responsabilidad y la selección objetiva.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 32 de 49

- Ley 1150 de 2007 – Esta ley introduce herramientas como la Subasta Inversa, que permite adquirir bienes estandarizados a un costo más bajo, fomentando así la competencia entre los proveedores.

- Decreto 1082 de 2015 – Este decreto es el Reglamento Único del Sector Administrativo de Planeación Nacional: regular el desarrollo de los estudios previos, la estructuración del proceso, el uso de la modalidad de subasta inversa y la documentación necesaria para el proceso.

- Colombia Compra Eficiente – CCE: A través del SECOP y los Acuerdos Marco de Precios, esta entidad promueve las buenas prácticas en las compras públicas y el uso adecuado de modalidades como la selección abreviada y la subasta inversa. Para el presente caso, no se evidencian acuerdos marco aplicables o relacionados con el presente procedimiento de contratación.

1.5 PERSPECTIVA LEGAL

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescrito en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, en especial el artículo 2. De las Modalidades de Selección. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas.

Numeral 2. Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Literal a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso del procedimiento de subasta inversa.

DECRETO 1510 de 2013, Capítulo II.

DECRETO 1082 de 2015, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2.

1.6 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, procedió a verificar los contenidos de los acuerdos marcos de precio con la información que registra en la página web de Colombia Compra Eficiente, considerando el objeto y la necesidad de esta contratación y consultando el catálogo de los productos disponibles se evidencia que no existe un acuerdo marco de precio que tenga el alcance requerido para la presente contratación.

Por lo anterior, la entidad procede a utilizar la modalidad de selección que corresponde de acuerdo con la naturaleza del bien o servicios y su cuantía, de acuerdo con los estudios realizados.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El mercado colombiano de productos impresos institucionales, como carpetas, diplomas, certificados y materiales corporativos, presenta una oferta amplia y diversificada, integrada por empresas del sector gráfico, imprentas tradicionales y talleres de impresión digital. Esta diversidad permite atender tanto la demanda educativa y empresarial como los requerimientos de entidades públicas y privadas que buscan productos personalizados y de alta calidad visual.

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se enuncian algunas empresas que pueden llegar a ser proveedoras de los bienes o servicios requeridos por la institución:

Razón social	NIT
DEYSAFIRA GOMEZ DURAN - EDICIONES DIARIO ACTUAL	43151854
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	901311809
CORPORACION SOCIAL VIVA LA GENTE	811046956
CPT EXPRESS SAS	900345458
CADENA S.A	890930534
PRINT COLORS	1110457446
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.	860005080
AMUENVIGADO	900009850

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

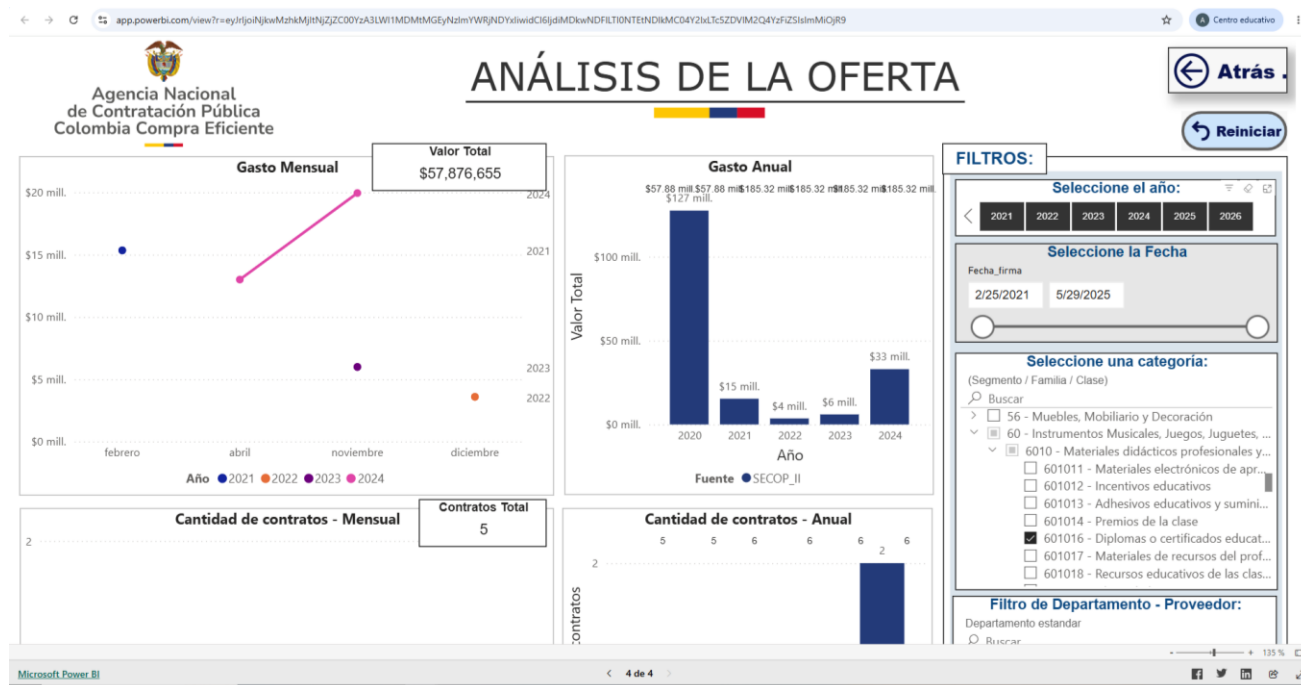


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ARHO SOLUCIONES	901340136
COMERCIALIZADORA ACA	15518334
GRABAFER S.A.S	900348748
GRUPO LINEAS Y LINEAS S.A.S.	900325268
INTEGRAF S.A.S.	800240676
L P IMPRESORES	80897970
STAR SERVICES	830113914

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 al 2026, sobre la oferta del servicio con el Código **60101600 (Diplomas o certificados educativos)**





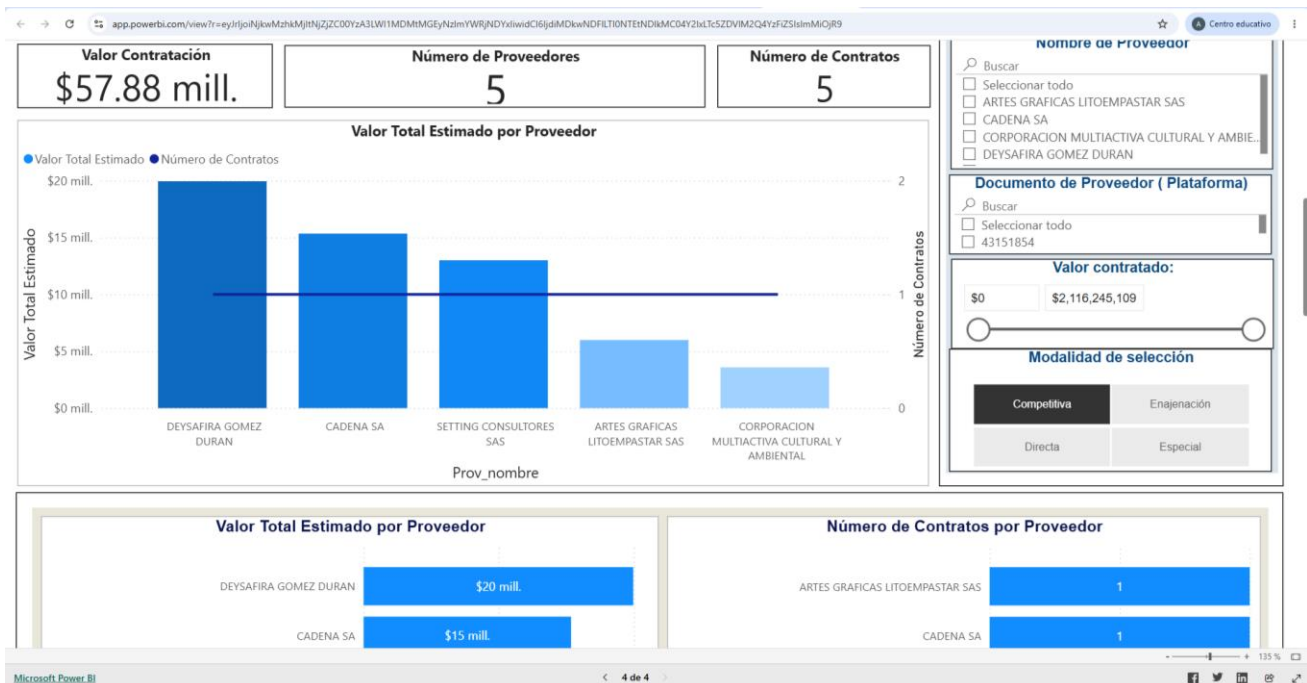
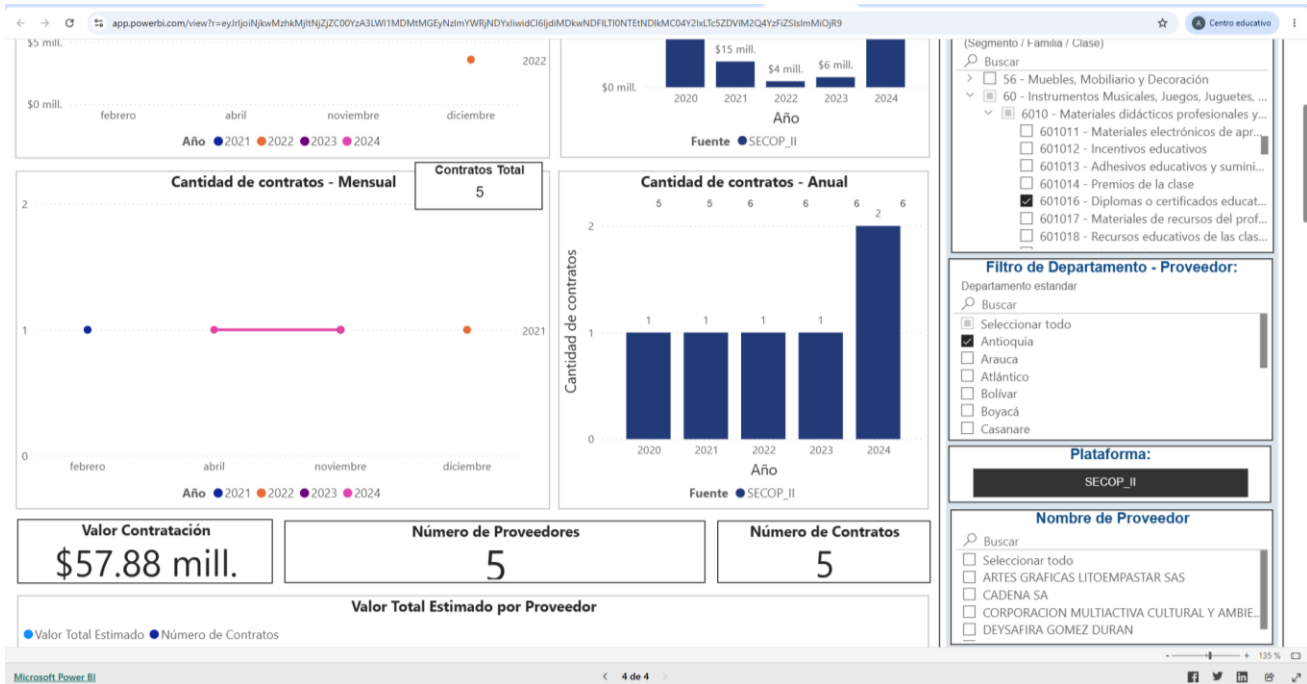
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108

VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 35 de
49



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



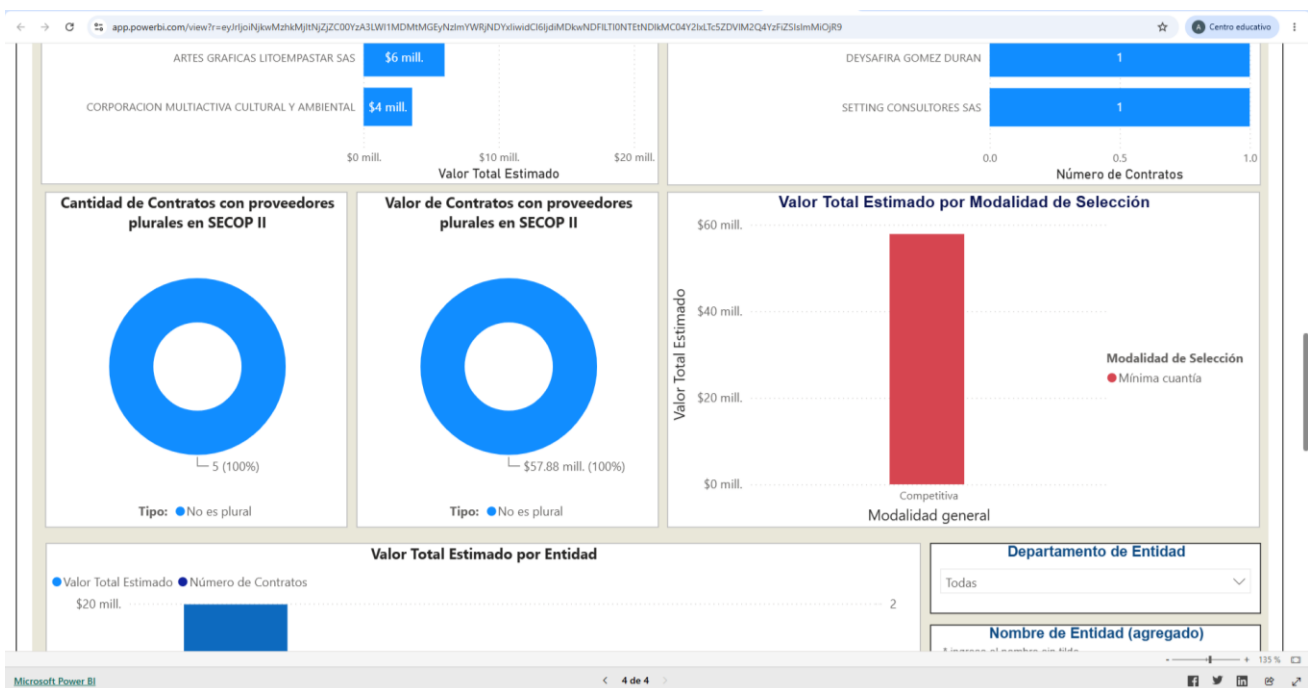
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 36 de 49



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



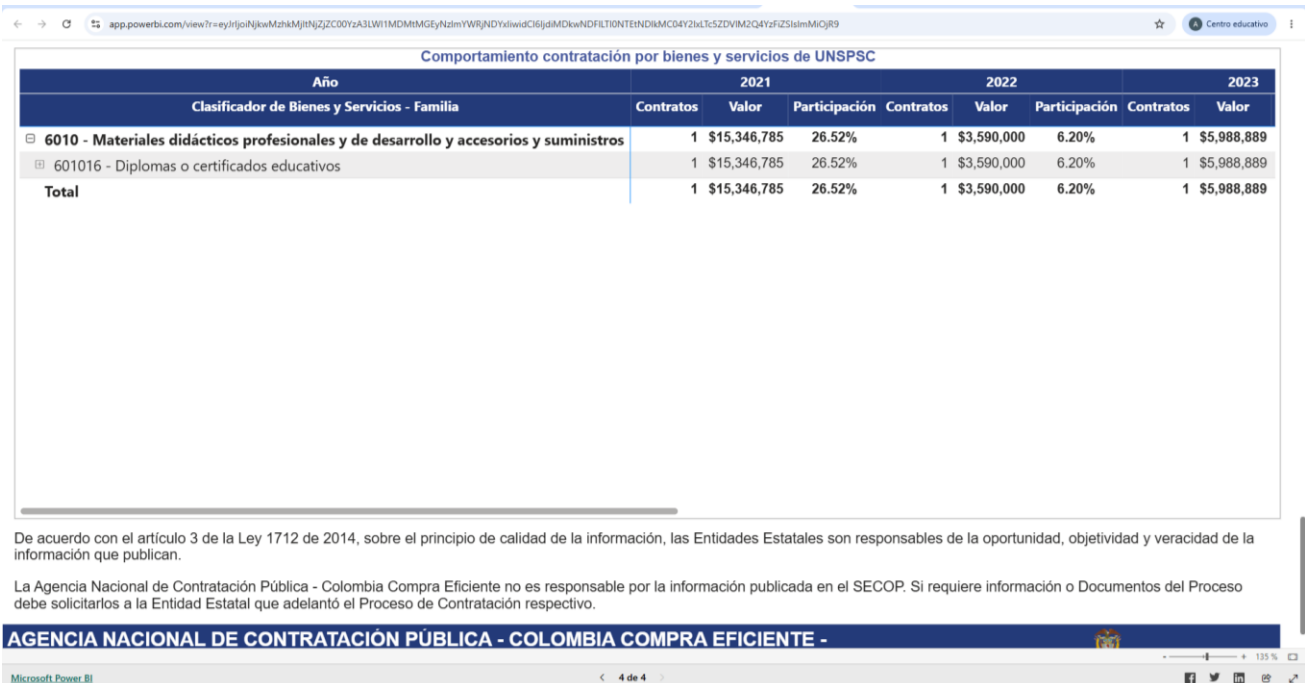
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 37 de 49



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 38 de 49

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente y plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de estos bienes y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

3.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ha realizado contrataciones similares:

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-SIP023-24274-035-2025
Objeto del contrato	El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA para realizar la compraventa de las carpetas, porta diplomas, diplomas, actas de grado y demás papelería pre-impresa para los grados de los estudiantes de la Institución, conforme con las especificaciones técnicas descritas
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Contratista	EDICIONES DIARIO ACTUAL
Valor del contrato	\$ 89.200.000

Vigencia	2024
Número de contrato	CMA-MC-22883-MC-136-2024
Objeto del contrato	La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia está interesada en adquirir a título de compraventa carpetas porta-diplomas y diplomas destinados a los programas de Media Técnica y Técnicas Laborales, que forman parte del subproceso de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Esta adquisición responde a las necesidades establecidas en el Contrato Interadministrativo 4600101073 de 2024 y en los Convenios Específicos N° 4, 5 y 6, celebrados con la Fundación Secretos para Contar.
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	EDICIONES DIARIO ACTUAL
Valor del contrato	\$ 19.949.160

Vigencia	2024
Número de contrato	CMA-SIP016-21764-20-2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 39 de 49

Objeto del contrato	El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCION UNIVERSITARIA a la compraventa de carpetas portadiplomas, diplomas, actas de grado y papelería pre-impresa, de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Contratista	EDICIONES DIARIO ACTUAL
Valor del contrato	\$ 114.597.000

Vigencia	2023
Número de contrato	CMA-SIP029-16750-38-2023
Objeto del contrato	El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCION UNIVERSITARIA a la compraventa de carpetas porta diplomas, diplomas, actas de grado y papelería preimpresa, de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el presente contrato
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Contratista	EDICIONES DIARIO ACTUAL
Valor del contrato	\$ 45.752.400

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, y consultando en el modelo de abastecimiento estratégico MAE, a continuación, se muestra el análisis realizado para el departamento de Antioquia entre los años 2021 al 2026, sobre la demanda del servicio con el Código UNSPSC **60101600 (Diplomas o certificados educativos)**

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



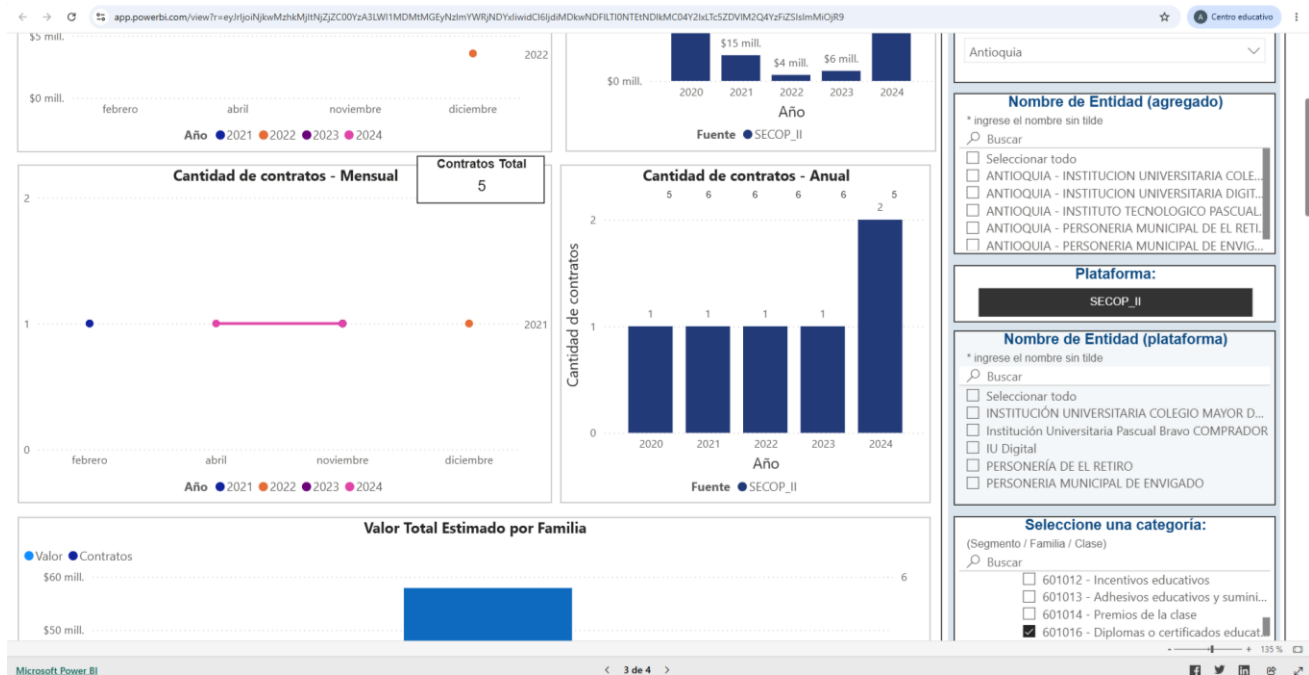
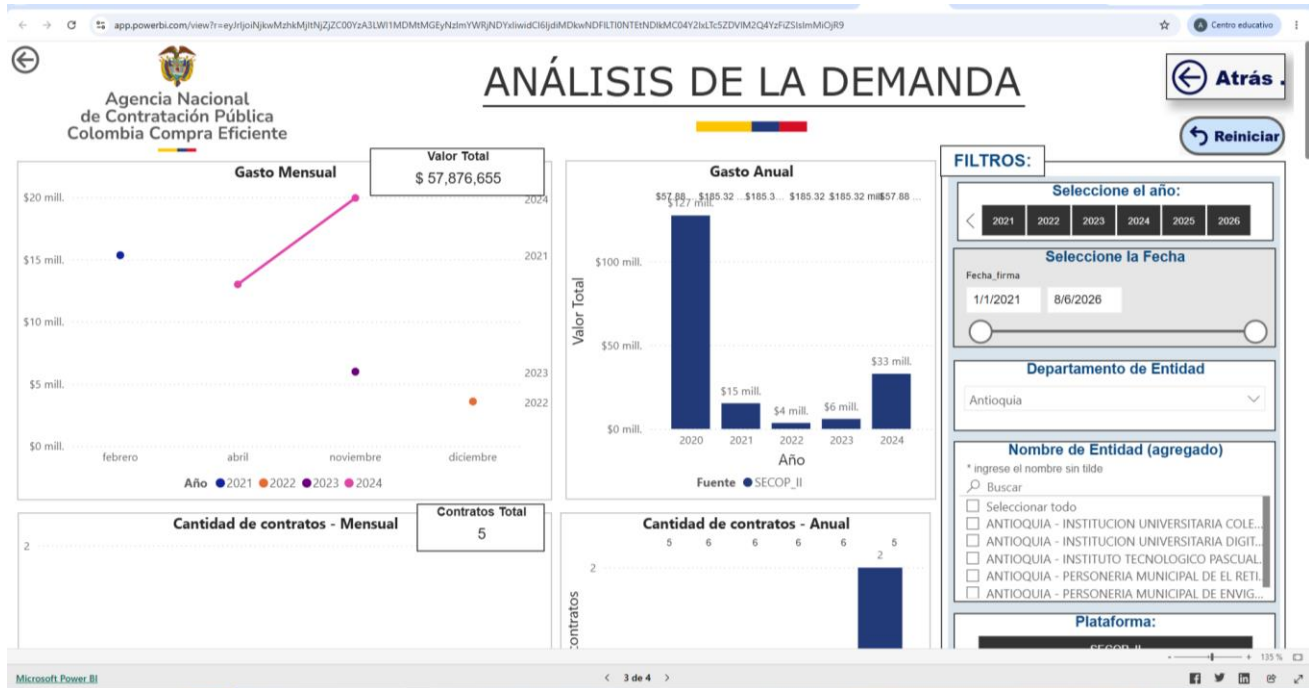
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108

VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 40 de
49



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



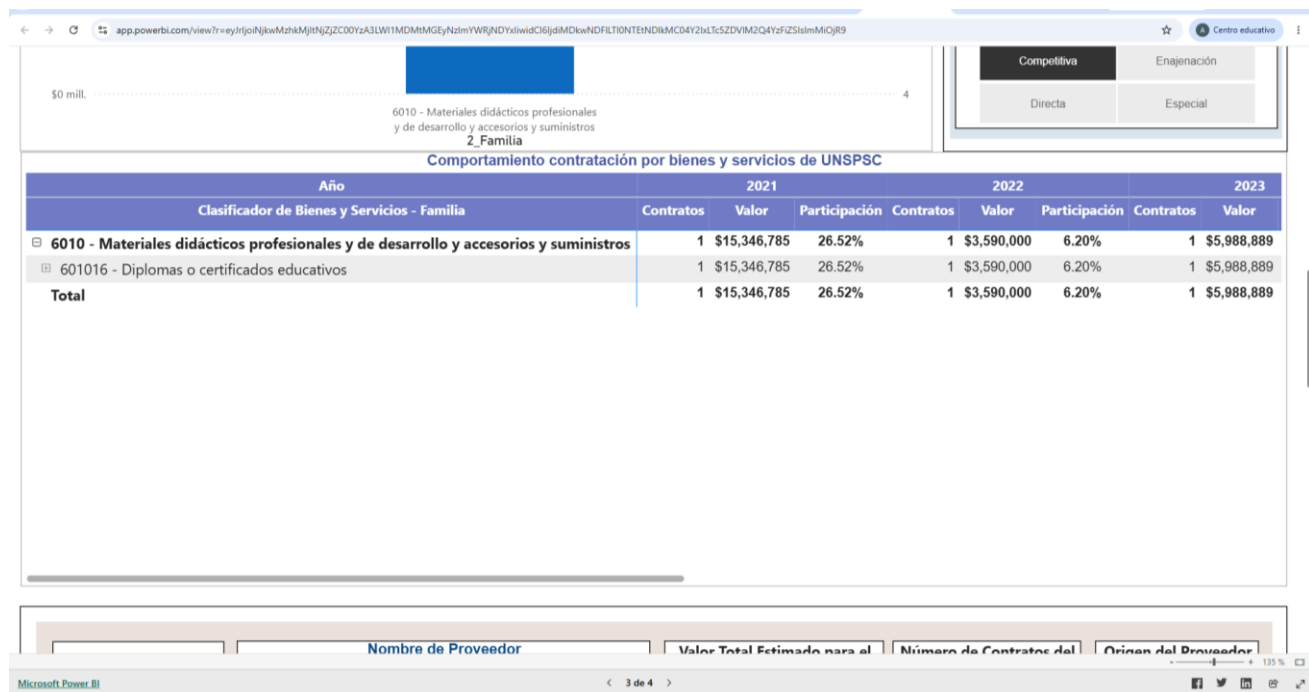
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



VERSIÓN: 00

FECHA: 29-07-2025

Página 41 de 49



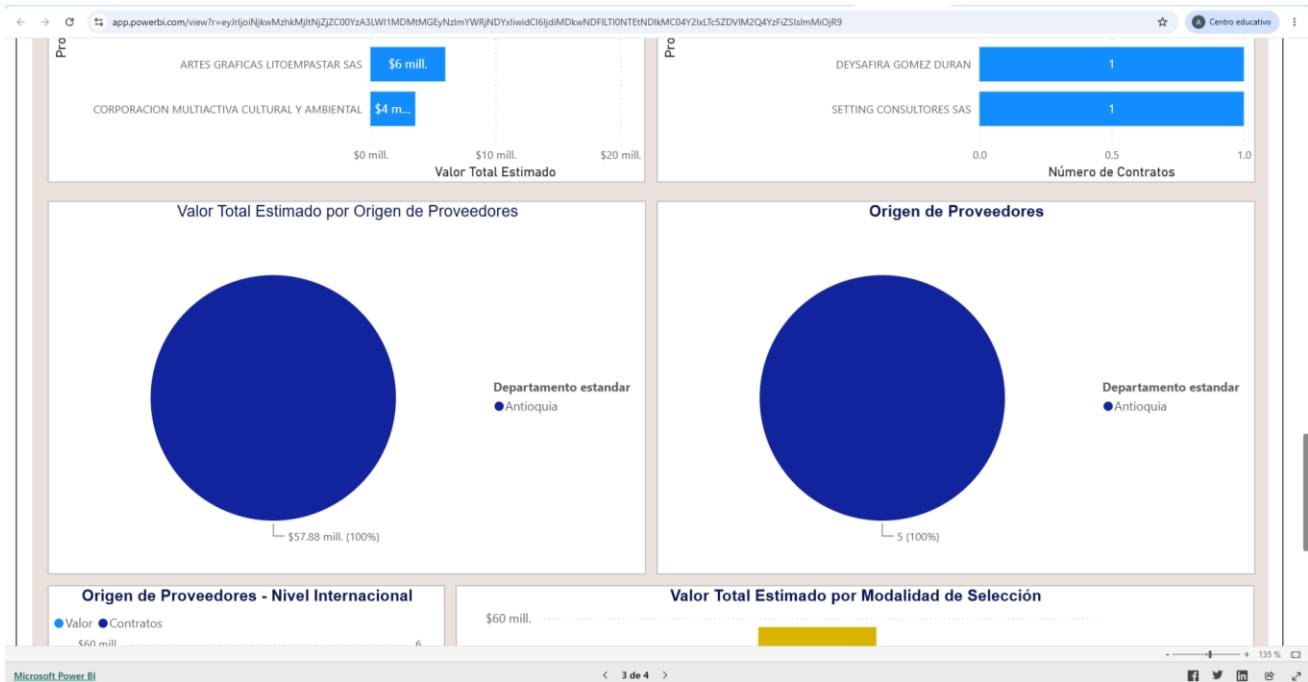
NIT: 890980134-1

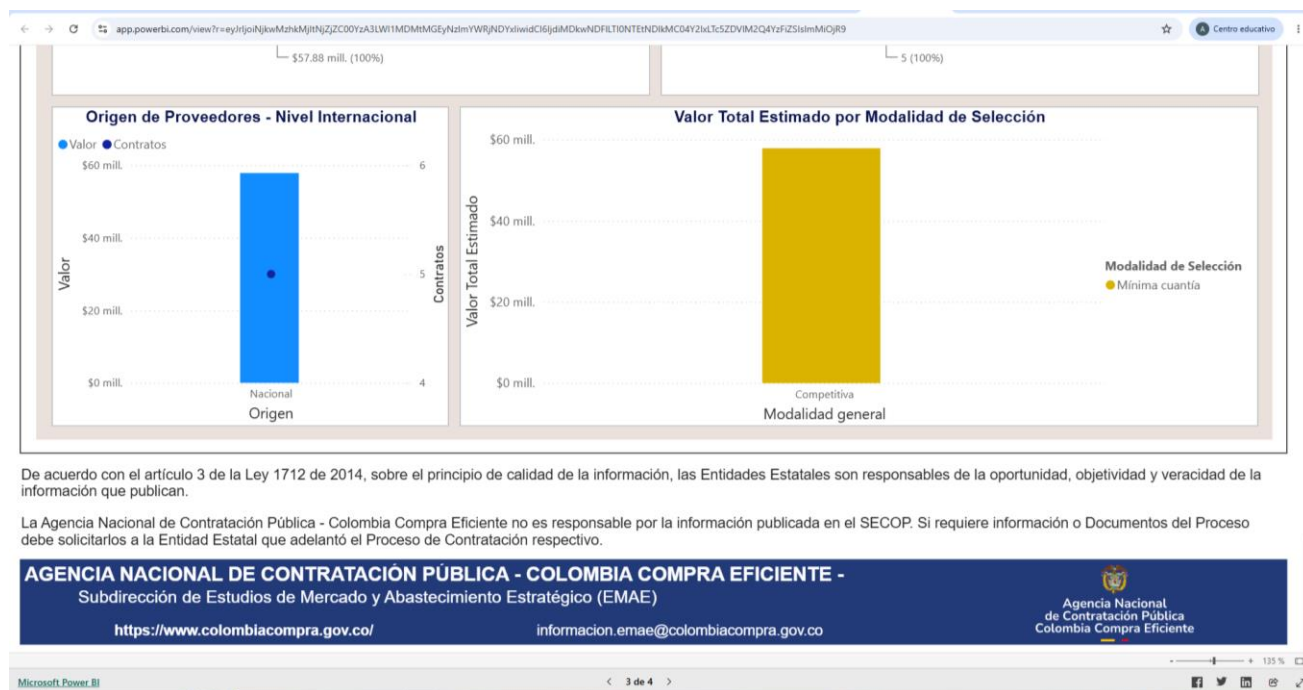


WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

Vigencia	2026
Entidad contratante	IU. Digital
Número de contrato	IUD20260106
Objeto del contrato	Adquisición de diplomas, actas de grado y carpetas personalizadas, de acuerdo con los diseños comunicados por la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	PRINT COLORS
Valor del contrato	\$ 57.600.000

Vigencia	2025
Entidad contratante	IU. Digital
Número de contrato	IUD20250810
Objeto del contrato	Adquisición de diplomas, actas de grado y carpetas personalizadas, de acuerdo con los diseños comunicados por la



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 44 de 49

	Institución Universitaria Digital de Antioquia, para entregar a los estudiantes que finalizan satisfactoriamente su plan de estudios
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Contratista	PRINT COLORS
Valor del contrato	\$ 29.097.285

Vigencia	2024
Entidad contratante	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Número de contrato	265-2024
Objeto del contrato	Compra de 1.000 Diplomas y 1.000 Actas de Grado para los estudios -IUE
Modalidad de selección	Contratación directa (con ofertas)
Contratista	Thomas Greg & Sons de Colombia S.A
Valor del contrato	\$ 25.347.000

Vigencia	2026
Entidad contratante	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI
Número de contrato	C20-2026
Objeto del contrato	DIPLOMAS, ACTAS, CARPETAS, MENCIONES Y OTRAS IMPRESIONES PARA LA I.E PIO XI, SEDES, ASOCIADO I.E.R SAN JUAN Y SEDES
Modalidad de selección	Contratación régimen especial
Contratista	BACKING PUBLICIDAD
Valor del contrato	\$ 14.375.000

4. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, durante la estructuración del proceso de contratación se analizará la procedencia de limitar la convocatoria a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), atendiendo las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente.

En caso de que se acrediten los presupuestos exigidos para la limitación de la convocatoria, únicamente podrán presentar oferta las Mipymes que cumplan las condiciones establecidas o los proponentes plurales conformados exclusivamente por Mipymes, caso en el cual cada integrante deberá acreditar individualmente la condición exigida.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 45 de 49

La procedencia de la limitación será determinada por la Entidad con base en las solicitudes y documentos de acreditación recibidos dentro del término establecido en el cronograma y en la necesidad de la prestación del servicio o los bienes, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables al proceso de contratación.

5. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2119 DE 2024

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, como requisito de ejecución, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente, durante toda su ejecución, a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos, para el desarrollo del objeto contractual. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

6. ESTUDIO DE MERCADO

La Institución llevó a cabo un estudio de mercado con el propósito de establecer el presupuesto oficial para la contratación del bien o servicio requerido. Para ello, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del bien o servicio en los valores presentados.

Para el presente estudio del sector, se tuvo en cuenta la cotización realizada a las siguientes empresas:

- AMUENVIGADO
- CORPORACIÓN SOCIAL VIVA LA GENTE
- INTEGRAF S.A.S

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto oficial es de **\$ 68.282.200**

7. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimientos de Contratación" emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, la Entidad verificará la existencia de posibles precios artificialmente bajos mediante las metodologías establecidas en dicha guía, según el número de ofertas válidas recibidas:

Comparación absoluta: cuando se reciban menos de cinco (5) ofertas, se comparará el valor de cada oferta con el costo total estimado por la Entidad. Si una oferta presenta

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 46 de 49

una disminución igual o superior al veinte por ciento (20%) respecto al valor del presupuesto oficial inicial estipulado por la Institución, se considerará como una posible oferta artificialmente baja.

Comparación relativa: cuando se reciban cinco (5) o más ofertas, se calculará la mediana y la desviación estándar del conjunto de ofertas económicas recibidas. Toda oferta cuyo valor esté por debajo del valor mínimo aceptable, calculado con la siguiente fórmula, será considerada como una posible oferta artificialmente baja:

Valor mínimo aceptable = Mediana – Desviación estándar

Una vez identificada una oferta en esta condición, la Entidad requerirá al proponente para que justifique, por escrito y de manera detallada, el valor ofertado. Dicha justificación deberá incluir, entre otros los siguientes elementos, de acuerdo al numeral 4.1 de la “Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación”:

- Estructura de costos desagregada (materiales, mano de obra, utilidad, etc.).
- Técnicas o procesos que generen eficiencias.
- Economías de escala o de alcance que expliquen el menor precio.
- Condiciones contractuales favorables con proveedores o aliados estratégicos.

El plazo para responder será otorgado de acuerdo con la complejidad del objeto contractual. La no presentación de respuesta o el envío de una justificación que no demuestre la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta constituirá causal de rechazo, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones.

El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, analizará la explicación remitida y recomendará, según corresponda, continuar con la evaluación de la oferta o rechazarla, dejando constancia en la resolución de adjudicación, junto con una descripción clara de la metodología aplicada.

8. Acuerdo 016 de 2020

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 016 de 2020, por medio del cual se establecen lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su Conglomerado Público, la Entidad analiza, durante la estructuración del presente proceso contractual, la viabilidad de incorporar criterios que promuevan la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad social en la contratación pública.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 47 de 49

Para tal efecto, se evalúa la pertinencia de incluir criterios relacionados con:

Compras Públicas Sostenibles, considerando el ciclo de vida de los bienes, obras o servicios y su articulación con el Sistema de Gestión Ambiental Institucional.

Compras Públicas Innovadoras, orientadas a fomentar la adopción de soluciones innovadoras que generen valor en la gestión contractual.

Compras Públicas Socialmente Responsables, dirigidas a promover la inclusión, la equidad y la generación de oportunidades para poblaciones de especial protección constitucional, cuando la naturaleza del contrato lo permita.

La definición de estos criterios se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 310 de 2022, especialmente los contenidos en el Anexo 3 (Modelo de Compras Públicas Sostenibles), Anexo 4 (Modelo de Compras Públicas Innovadoras) y Anexo 5 (Modelo de Compras Públicas Socialmente Responsables).

Con fundamento en el análisis técnico, jurídico y económico del objeto contractual, la Entidad determinará la procedencia de incorporar uno o varios de estos criterios dentro del proceso de contratación. Cuando resulte procedente, los criterios aplicables y su forma de implementación se establecerán en los estudios previos y en los documentos del proceso. En caso contrario, se dejará constancia de la justificación técnica que sustente su no incorporación.

9. INDICADORES DE CAPACIDAD

a. Indicadores de Capacidad Financiera:

De acuerdo al Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, se solicitarán los siguientes indicadores:

Los mínimos fueron obtenidos del análisis del sector del mercado al que pertenece el objeto del presente proceso contractual, en concordancia con la naturaleza y valor del contrato.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El índice de Liquidez (Razón Corriente) es un elemento determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo debido a que, a mayor Índice de Liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente cumpla con sus obligaciones de corto plazo, indicando la disponibilidad de recursos que deben tener las empresas que lleguen a postularse.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
	VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 48 de 49

De acuerdo con el informe con el informe especial del macro sector del SIIS, realizado con empresas del sector servicios y una vez realizado el análisis estadístico excluyendo los valores excesivos nos arroja un promedio de liquidez de 2,3. La Institución exigirá para este proceso que los participantes cuenten con un **índice de liquidez igual a superior a 1.5**, cifra que garantiza la liquidez suficiente del contratista sin afectar el principio de pluralidad de oferentes. Para el caso de las MIPYMES, son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.3**.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento (Razón de Endeudamiento) indica el grado de apalancamiento de la compañía. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. A raíz de los promedios de endeudamiento del sector y de la experiencia de la Entidad, la misma determina exigir para este proceso un índice de endeudamiento **igual o inferior a 60%**. Para el caso de las MIPYMES, se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 70%**.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras: a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, pues indica cuantas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo.

La institución exigirá que este indicador sea **igual o superior a 0,5**. Para el caso de las MIPYMES, deberán contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.3**. En todo caso si la razón de cobertura de intereses es **0 o indeterminado**, se cumple con el requisito.

b. Indicadores de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, *"La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable."*, los indicadores de capacidad operacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

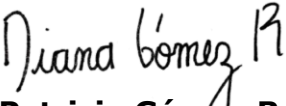
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR GJ-FR-108		
VERSIÓN: 00	FECHA: 29-07-2025	Página 49 de 49	

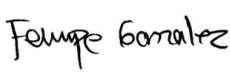
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

"Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.". La entidad exigirá para participar en el proceso un indicador **igual o superior a 0.10**. Para el caso de las MIPYMES, deberá ser igual o superior a **0.07**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

"Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio." La entidad exigirá para participar en el proceso un indicador **igual o superior a 0.10**. Para el caso de las MIPYMES, deberá ser igual o superior a **0.07**


Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

				
Yury Paola Vásquez Álvarez Directora Jurídica	Luis Felipe González Agudelo Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	Luis Miguel Vallejo Agudelo Admisiones, registro y control Líder de Proceso	Stefanny Alfonso Cely Abogada Dirección Jurídica	Proyectó: Andrés Felipe Posada González Dirección Jurídica